



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
26 de junio de 2009
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2009

Ginebra, 6 a 31 de julio de 2009

Tema 7 h) del programa provisional**

Cuestiones de coordinación, de programas y otras cuestiones: calendario de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas

Calendario provisional de conferencias y reuniones para 2010 y 2011 en las esferas económica y social y esferas conexas

Nota de la Secretaría

Resumen

Por la presente nota se invita al Consejo Económico y Social a aprobar el calendario de conferencias y reuniones para 2010 y 2011 en las esferas económica y social y esferas conexas. Asimismo se proporciona información sobre las reuniones de órganos conexas y las conferencias y reuniones de los órganos rectores de organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica. Se señalan a la atención del Consejo las disposiciones pertinentes de las resoluciones de la Asamblea General 45/264, 46/235, 50/227 y 61/16 sobre la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, que se han tenido en cuenta en la preparación del calendario.

Se invita al Consejo a seguir examinando la posibilidad de establecer un ciclo bienal para los períodos de sesiones de sus órganos subsidiarios, de conformidad con lo dispuesto en el inciso ii) del apartado f) del párrafo 2 de su resolución 1988/77 y la resolución 50/206 A de la Asamblea General.

Se señala a la atención del Consejo la decisión 1988/103, en la que el Consejo decidió invitar al Comité de Conferencias a que examinara el proyecto de calendario de conferencias y reuniones del Consejo y le presentara, según procediera, sus recomendaciones al respecto.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

** E/2009/100.



1. El calendario provisional de conferencias y reuniones para 2010 y 2011 en las esferas económica y social y esferas conexas, que figura en el anexo del presente documento, ha sido preparado de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en particular las resoluciones 37/14 C, 39/68 B y D, 40/243, 41/177, 41/213, 42/207 B, 45/264, 46/235, 50/227, 59/145 y 61/16, y con las resoluciones y decisiones pertinentes del Consejo Económico y Social. Cabe señalar las siguientes decisiones del Consejo y de la Asamblea:

a) El Consejo celebrará a principios de febrero un período de sesiones de organización, de no más de cuatro días de duración, y una continuación de ese período a fines de abril, que durará uno o dos días, y además celebrará cada año, en julio, un período de sesiones sustantivo de cuatro semanas de duración, que tendrá lugar alternativamente en Nueva York y en Ginebra (resoluciones de la Asamblea 45/264 y 50/227);

b) El Consejo Económico y Social, en su calidad de órgano instituido en virtud de la Carta, está facultado para convocar reuniones como y cuando lo considere necesario con apoyo y servicios de conferencias completos y sustantivos y, a este respecto, el Consejo, a partir de su período de sesiones de 2007, estará facultado para convocar reuniones adicionales, de hasta dos semanas de duración, a fin de facilitar el cumplimiento de las responsabilidades que se le han asignado recientemente de organizar los exámenes ministeriales anuales y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, así como para celebrar reuniones especiales a fin de cumplir con eficacia el mandato que se le ha encomendado en virtud de la Carta (resolución 61/16 de la Asamblea General);

c) Todas las reuniones de los órganos subsidiarios y conexos se adaptarán al programa de reuniones del Consejo y no viceversa (decisión adoptada por el Consejo en la 1837ª sesión, celebrada el 28 de julio de 1972, durante su 53º período de sesiones);

d) El Secretario General se asegurará de que las reuniones de los órganos subsidiarios del Consejo terminen como mínimo ocho semanas antes del comienzo del período de sesiones del Consejo en que se vayan a examinar los informes de dichos órganos (resoluciones del Consejo 1982/50, párr. 1 l), y 1988/77, párr. 2 f) i));

e) Los órganos subsidiarios del Consejo, excepto las comisiones regionales, no crearán órganos subsidiarios permanentes ni especiales que se reúnan entre períodos de sesiones sin la previa aprobación del Consejo (artículo 24, párr. 2 del reglamento del Consejo);

f) Los períodos ordinarios de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica para África y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y las reuniones de sus órganos subsidiarios podrán celebrarse fuera de sus sedes cuando la respectiva comisión así lo decida, con sujeción, en el caso de los períodos ordinarios de sesiones de las comisiones, a la aprobación del Consejo y de la Asamblea (resolución 40/243 de la Asamblea, secc. I, párr. 4 f));

g) Para un mejor control administrativo, se adoptará con carácter regular un ciclo bienal de reuniones que se ajustará al ciclo del presupuesto por programas (decisión 281 (LXIII) del Consejo, párr. b));

h) i) Los períodos ordinarios de sesiones de las comisiones orgánicas y los comités permanentes del Consejo tendrán normalmente una duración máxima de ocho días laborables; y ii) una vez que el Consejo haya aprobado el calendario de reuniones no se autorizará durante el bienio ninguna reunión adicional que implique una desviación del ciclo bienal de reuniones (decisión 1979/81 del Consejo, párrs. b) a d), y resolución 34/50 de la Asamblea); además, queda sin efecto en el caso de las comisiones orgánicas la excepción a la norma relativa a las sedes permanentes prevista en la resolución 40/243 de la Asamblea (resolución 49/221 A de la Asamblea);

i) En el futuro, habrá un intervalo mínimo de dos semanas entre la clausura de los períodos de sesiones de los órganos intergubernamentales pertinentes y el comienzo del período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de conformidad con el programa de trabajo multianual de la Comisión, y dichos órganos intergubernamentales procurarán coordinar estrechamente con la Comisión las fechas de las reuniones y los programas de trabajo para evitar que se superpongan los períodos de sesiones.

2. Se señala a la atención del Consejo la decisión adoptada por el Comité de Conferencias en su 154ª sesión, celebrada el 11 de marzo de 1981, en virtud de la cual, en el futuro las solicitudes de introducir cambios en el calendario de conferencias entre períodos de sesiones sólo se presentarían al Comité para su examen cuando fueran acompañadas de una exposición de argumentos detallados y bien fundados en apoyo de los cambios propuestos en el calendario o de las adiciones a éste. El Comité también decidió pedir a la Secretaría que le informara con la mayor anticipación posible de la necesidad de aplazar la celebración de los períodos de sesiones de órganos de las Naciones Unidas, y que expusiera las razones de fondo que hicieran necesario el aplazamiento.

3. El Consejo recordará que, en su decisión 1992/214, autorizó a la Mesa a aprobar cambios entre períodos de sesiones en el calendario de conferencias y reuniones aprobado respecto de sus órganos subsidiarios cuando el Consejo no se encontrara reunido y después de celebrar consultas con el Comité de Conferencias.

4. Se señala a la atención del Consejo su decisión 1988/103, en la que decidió invitar al Comité de Conferencias a que examinase el proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones del Consejo a partir del calendario para 1990-1991, y a que formulara sus recomendaciones al respecto al Consejo, según procediera. El Comité de Conferencias deberá reunirse el 25 de junio de 2009 para examinar el calendario provisional de conferencias y reuniones del Consejo para 2010 y 2011, y podrá presentar recomendaciones al Consejo en su período de sesiones sustantivo, que se celebrará del 6 al 31 de julio de 2009.

5. El Consejo recordará que en el inciso ii) del apartado f) del párrafo 2 de su resolución 1988/77 decidió seguir examinando el establecimiento de ciclos bienales para los períodos de sesiones de sus órganos subsidiarios. De conformidad con lo dispuesto por el Consejo en su resolución 2006/49, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques estableció ciclos bienales para sus programas de reuniones a partir de 2007. Los otros órganos subsidiarios del Consejo que se reúnen con una frecuencia bienal son la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y el Comité de Expertos en Transporte de

Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

6. El Consejo tal vez desee aprovechar el examen del calendario provisional para seguir considerando la cuestión del establecimiento de ciclos bienales para los períodos de sesiones de sus órganos subsidiarios en el marco de su examen de los mandatos, la composición, las funciones y los métodos de trabajo de sus comisiones orgánicas y grupos y órganos de expertos (véanse la resolución 1996/41 del Consejo y la resolución 50/227 de la Asamblea General).

7. El Consejo recordará que la Asamblea General, en su resolución 62/218, decidió autorizar al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, por un período provisional con efecto a partir de enero de 2010, en espera de la entrada en vigor de la enmienda al párrafo 1 del artículo 20 de la Convención, a celebrar anualmente tres períodos de sesiones de tres semanas de duración cada uno, con una semana de reuniones para el grupo de trabajo anterior a cada período de sesiones, y autorizar tres períodos de sesiones por año del grupo de trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención. En el momento en que se preparó este calendario provisional, la enmienda del artículo 20 aún no había entrado en vigor. A efectos de la planificación, en el calendario provisional se incluye el plan de reuniones para 2010 y 2011 del Comité, su Grupo de Trabajo anterior al período de sesiones y el Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones, de conformidad con la autorización proporcionada por la Asamblea a la espera de la posible entrada en vigor de esa enmienda en el próximo bienio.

8. Puede que el Consejo desee tomar conocimiento de que los mandatos del Grupo de Trabajo sobre el derecho al desarrollo y el Equipo Especial de alto nivel sobre el ejercicio del derecho al desarrollo expirarán en 2010 y sus mandatos para reunirse en 2011 estarán sujetos a renovación por el Consejo de Derechos Humanos en 2010.

9. En su resolución 2008/6, el Consejo pidió a su Presidente que convocara por otro año más al Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre informática; el mandato de ese Grupo de Trabajo para proseguir su labor en 2010 estará sujeto a examen y aprobación por el Consejo en su período de sesiones sustantivo de 2009.

10. Puede que el Consejo desee tomar conocimiento de que el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, radicado en Nueva York, está examinando la posibilidad de celebrar su 26° período de sesiones, previsto para 2011, fuera de su sede, en algún otro lugar de destino de las Naciones Unidas, con sujeción a la aprobación del Consejo.

11. En cuanto al número de serie 112, que figura en la parte A del anexo a este documento, relativo a la reunión de examen de alto nivel sobre el seguimiento y la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Consejo recordará que en el párrafo 17 de la resolución 63/213, la Asamblea General reafirmó su decisión de examinar, en su sexagésimo quinto período de sesiones, los progresos realizados para reducir las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución, y decidió convocar una reunión de examen de alto nivel, de dos días de duración, en septiembre de 2010, como parte de su sexagésimo quinto

período de sesiones. El Departamento de la Asamblea y de Gestión de Conferencias entiende que la reunión de examen de alto nivel se celebrará en el contexto del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea, por espacio de dos días, con dos sesiones diarias, una en la mañana y otra en la tarde, y que los recursos de conferencia que se proporcionarán para ello serán parte de los asignados a la Asamblea. Sin embargo, si las modalidades de esa reunión de alto nivel exceden ese entendimiento, se informará al respecto a la Asamblea de conformidad con el artículo 153 de su reglamento.

12. En lo que respecta al número de serie 174, que figura en la parte B del anexo a este documento, relativo a la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y su comité preparatorio intergubernamental, el Consejo recordará que, en los párrafos 4 y 5 de la resolución 63/227, la Asamblea General decidió convocar la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados a un alto nivel en 2011, por un período de no más de cinco días hábiles, y decidió también convocar a finales de 2010 o a principios de 2011, un comité preparatorio intergubernamental que celebrara un máximo de dos reuniones. En el párrafo 7 de esa misma resolución, la Asamblea destacó que la Conferencia y las actividades preparatorias se deberían realizar en el marco del presupuesto propuesto por el Secretario General para el bienio 2010-2011 y se deberían organizar de la manera más efectiva y eficiente posible. El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias entiende que la Conferencia y la reunión de su comité preparatorio se celebrarán en Nueva York, de conformidad con el principio relativo a las sedes que se establece en el párrafo 4 de la resolución 40/243 de la Asamblea. El Departamento absorberá los gastos de la prestación de servicios de conferencias en Nueva York, si las fechas de la Conferencia y de la reunión de su comité preparatorio se fijan en consulta con él y si ambos encuentros tienen una duración de cinco días y dos días, respectivamente, y no entrañan más de dos reuniones diarias, una en la mañana y otra en la tarde. Sin embargo, si los servicios requeridos para la Conferencia y la reunión de su comité preparatorio exceden ese entendimiento, se informará al respecto a la Asamblea de conformidad con el artículo 153 de su reglamento. Si la Conferencia y la reunión de su comité preparatorio se celebran fuera de la Sede de Nueva York se aplicará lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 40/243 de la Asamblea.

13. En la preparación del calendario provisional se ha tenido debidamente en cuenta la resolución 53/208 A de la Asamblea General, en particular su párrafo 11, en que se decidió que se invitaría a los órganos de las Naciones Unidas a que evitasen celebrar reuniones el Viernes Santo Ortodoxo y que esas disposiciones se tendrían en cuenta al preparar futuros calendarios de conferencias y reuniones. En el próximo bienio, el Viernes Santo Ortodoxo será el 2 de abril en 2010 y el 22 de abril en 2011.

Anexo

Calendario provisional de conferencias y reuniones para 2010 y 2011 en las esferas económica y social y esferas conexas y de los principales órganos de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica

Notas explicativas

En el presente anexo se utilizan las abreviaturas siguientes:

En la columna titulada “Órgano” de las secciones A y B y en las secciones C y D

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
UPU	Unión Postal Universal

En la columna titulada “Composición”

G	Gobiernos
E	Expertos
S	Secretaría o secretarías

En la columna titulada “Servicios”

I	Interpretación
T	Traducción
AL	Actas literales
AR	Actas resumidas
A	Árabe
C	Chino
E	Español
F	Francés
I	Inglés
	Ruso

A. Calendario provisional de conferencias y reuniones para 2010 en las esferas económica y social y esferas conexas

(Al 26 de mayo de 2009)

Órgano	Fechas (2010)	Lugar	Composición	Servicios ^a		Periodicidad	
1. Comité de los Derechos del Niño, 53 ^o período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	11 a 29 de enero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
2. PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, elección de la Mesa [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162 y decisión 2007/221 del Consejo Económico y Social]	12 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	—	Un período de sesiones por año
3. Consejo de Derechos Humanos, Equipo Especial de alto nivel sobre el ejercicio del derecho al desarrollo, sexto período de sesiones [resolución 4/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	13 a 22 de enero	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	—	
4. UNICEF, Junta Ejecutiva, primer período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	18 a 20 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	—	Dos períodos de sesiones por año
5. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 45 ^o período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218] ^b	18 de enero a 5 de febrero	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
6. Consejo Económico y Social, elección de la Mesa [Carta]	19 de enero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
7. Estados partes en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 23 ^a reunión [resolución 2106 (XX) de la Asamblea General] ^b	21 de enero	Nueva York	155 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
8. Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y del UNFPA, del UNICEF y del PMA [resolución 52/12 B de la Asamblea General]	22 y 25 de enero	Nueva York	36 G/ 36 G/ 36 G	I (ACEFIR)	T	—	
9. Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, cuarto período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	25 a 29 de enero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
10. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Situaciones, quinto período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	25 a 29 de enero	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	—	Dos períodos de sesiones por año
11. Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, período ordinario de sesiones [resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social]	25 de enero a 3 de febrero	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	—	Un período de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
12. PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, primer período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162]	26 a 29 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
13. Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 54° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	1° a 5 de febrero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
14. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 97° período de sesiones [artículo 11 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes] ^b	1° a 5 de febrero	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	— Dos o tres períodos de sesiones por año
15. Comisión de Desarrollo Social, 48° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 10 (II), 1139 (XLI) y 1996/7]	3 a 12 de febrero	Nueva York	46 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
16. Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, décimo período de sesiones [artículo 2 de la primera parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)] ^b	8 a 12 de febrero	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
17. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al 47° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218] ^b	8 a 12 de febrero	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
18. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención [resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218] ^b	8 a 12 de febrero	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
19. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Poblaciones Indígenas, Junta de Síndicos, 23° período de sesiones [resolución 40/131 de la Asamblea General]	8 a 12 de febrero	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	— Un período de sesiones por año
20. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos, 32° período de sesiones [resolución 36/151 de la Asamblea General]	8 a 12 de febrero	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	— Dos períodos de sesiones por año
21. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, séptimo período de sesiones [decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	8 a 19 de febrero	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
22.	Consejo Económico y Social, período de sesiones de organización [Carta]	9 a 12 de febrero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR
23.	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 76° período de sesiones [resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General] ^b	15 de febrero a 12 de marzo	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
24.	INSTRAW, Junta Ejecutiva, séptimo período de sesiones [resolución 59/260 de la Asamblea General y resolución 2003/57 del Consejo Económico y Social] ^d	16 y 17 de febrero	Nueva York	10 E	I (EFI)	T	— Un período de sesiones por año
25.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, tercer período de sesiones, [resolución 61/106 de la Asamblea General y artículo 34 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad] ^b	22 a 26 de febrero	Ginebra	12 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
26.	Comisión de Estadística, 41° período de sesiones [resolución 1999/8 del Consejo Económico y Social]	23 a 26 de febrero	Nueva York	24 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
27.	UNCTAD, reunión de expertos de la Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	Febrero (3 días)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	—
28.	UNCTAD, reunión de expertos de la Comisión de Comercio y Desarrollo [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	Febrero (3 días)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	—
29.	PMA, Junta Ejecutiva, primer período ordinario de sesiones [decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General] ^d	Febrero	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
30.	Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas [resolución 36/201 de la Asamblea General]	Febrero/marzo (2 días)	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	—
31.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones anterior al período de sesiones, 98° período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	1° a 5 de marzo	Nueva York	9 E	I (EFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
32.	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 54° período de sesiones [decisión 1999/257 del Consejo Económico y Social]	1° a 12 de marzo	Nueva York	45 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
33.	Consejo de Derechos Humanos, 13° período de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	1° a 26 de marzo	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año como mínimo

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
34. Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, continuación de la 36ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	3 de marzo	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
35. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 90º período de sesiones [resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	8 a 12 de marzo	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
36. Comisión de Estupefacientes, 53º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39]	8 a 19 de marzo	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
37. Comité de Derechos Humanos, 95º período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	8 a 26 de marzo	Nueva York	18 E	I (AEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
38. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 110ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	17 de marzo	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
39. Comité de Políticas de Desarrollo, 12º período de sesiones [resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social]	22 a 26 de marzo	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
40. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones, sexto período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	29 de marzo a 2 de abril ^f	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
41. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación, noveno período de sesiones [resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	29 de marzo a 2 de abril ^f	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
42. Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 50º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 31/133 y 39/125]	Marzo	Nueva York	5 G	—	—	— Un período de sesiones por año
43. CEPA, Comité de Expertos de la Conferencia de Ministros Africanos de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, 29ª reunión [resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social]	Marzo/abril ^f	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	— Un período de sesiones por año
44. CEPA, Conferencia de Ministros Africanos de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, 43º período de sesiones de la Comisión [resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social]	Marzo/abril ^f	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	— Un período de sesiones por año
45. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre las personas de ascendencia africana, noveno período de sesiones [resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14] ^c	5 a 9 de abril	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
46.	Comisión de Población y Desarrollo, 43° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 150 (VII), 87 (LVII) y 1995/55]	12 a 16 de abril	Nueva York	47 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
47.	12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal [resolución 62/173 de la Asamblea General]	12 a 19 de abril	Salvador (Brasil)	195 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones cada cinco años
48.	Comité de Expertos en Administración Pública, noveno período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 2001/45 y 2003/60]	19 a 23 de abril	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
49.	Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 12° período de sesiones [resolución 45/158 de la Asamblea General] ^b	19 a 30 de abril	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
50.	Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, noveno período de sesiones [resolución 2000/22 del Consejo Económico y Social]	19 a 30 de abril	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
51.	Comité contra la Tortura, 44° período de sesiones [resolución 39/46 de la Asamblea General] ^b	26 de abril a 14 de mayo	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
52.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el derecho al desarrollo, 11° período de sesiones [resolución 4/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	26 a 30 de abril	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	
53.	UNCTAD, Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo, segundo período de sesiones [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	26 a 30 de abril	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
54.	Consejo Económico y Social, continuación del período de sesiones de organización [Carta]	28 y 29 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR
55.	CESPAP, 66° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 37 (IV), 69 (V) y 723 B (XXVIII)]	Abril	Bangkok	53 G	I (CFIR)	T	— Un período de sesiones por año
56.	Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, primer período ordinario de sesiones [decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social]	Abril/mayo	Por determinar	26 S	I (FI)	T	— Dos períodos de sesiones por año
57.	Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD [resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16 y decisión 2005/211 del Consejo Económico y Social]	Abril (1 día)	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR Un período de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
58.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 57° período de sesiones [resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	3 a 7 de mayo	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
59.	UNCTAD Comisión de Comercio y Desarrollo, segundo período de sesiones [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	3 a 7 de mayo	Ginebra	⁸	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
60.	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, 18° período de sesiones [decisiones del Consejo Económico y Social 1993/207 y 2005/228]	3 a 14 de mayo	Nueva York	53 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
61.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, octavo período de sesiones [decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	3 a 14 de mayo	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
62.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 98° período de sesiones [artículo 11 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes] ^b	3 a 14 de mayo	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	— Dos o tres períodos de sesiones por año
63.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 44° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	3 a 21 de mayo	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
64.	Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, 19° período de sesiones [resolución 1992/1 del Consejo Económico y Social]	17 a 21 de mayo	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
65.	Comité de los Derechos del Niño, 54° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	24 de mayo a 11 de junio	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
66.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 45° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	24 a 28 de mayo	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
67.	Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos, 32° período de sesiones [decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social]	24 a 28 de mayo	Ginebra	5 E	I (FI)	T	— Dos períodos de sesiones por año
68.	Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, continuación del período de sesiones [resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social]	26 de mayo a 4 de junio	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
69.	Consejo de Derechos Humanos, 14º período de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	31 de mayo a 18 de junio	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año como mínimo
70.	Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, 13º período de sesiones [resolución 46/235 de la Asamblea General y resoluciones 2002/37 y 2006/46 y decisión 2003/291 del Consejo Económico y Social]	Mayo (1 semana)	Ginebra	43 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
71.	Comité del Programa y de la Coordinación, período de sesiones de organización [resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General]	Mayo (1 día)	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
72.	CESPAO, 26º período de sesiones ministerial [1818 (LV), 2089 (LXIII) y 1994/26 del Consejo Económico y Social]	Mayo	Beirut	13 G	I (AFI)	T	— Un período de sesiones cada dos años
73.	UNICEF, Junta Ejecutiva, período de sesiones anual [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	1º a 4 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
74.	UNCTAD, Grupo de trabajo sobre el marco estratégico y el presupuesto por programas (marco estratégico) 54º período de sesiones [resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo] ^c	7 a 11 de junio	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	—
75.	Comité del Programa y de la Coordinación, 50º período de sesiones [resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General]	7 de junio a 2 de julio	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
76.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 55º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	14 a 18 de junio	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
77.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 111ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	15 de junio	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
78.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, 11º período de sesiones [artículo 2 de la primera parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)] ^b	21 a 25 de junio	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
79.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Situaciones, sexto período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	21 a 25 de junio	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
80. Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas, 37º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	21 a 30 de junio (por la mañana)	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	— Uno o dos períodos de sesiones por año
81. PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, período de sesiones anual [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162]	21 de junio a 2 de julio	Ginebra	36 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
82. Decimosexta reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer [resolución 34/180 de la Asamblea General] ^b	28 de junio	Nueva York	163 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones cada dos años
83. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 91º período de sesiones [resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	28 de junio a 2 de julio	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
84. Reunión de los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, 22º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 46/111 y 49/178] ^b	28 de junio a 2 de julio	Ginebra	8 E	I (EFI)	T	— Un período de sesiones por año
85. Consejo Económico y Social, período de sesiones sustantivo [Carta]	28 de junio a 23 de julio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR
86. Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, 19º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	30 de junio a 2 de julio (por la tarde)	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	— Uno o dos períodos de sesiones por año
87. Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 37ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Junio	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
88. PMA, Junta Ejecutiva, período de sesiones anual [decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General] ^d	Junio	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
89. CEPAL, 33º período de sesiones [resoluciones 106 (IV) y 2006/40 y decisión 1985/188 del Consejo Económico y Social]	Junio	Brasil	42 G	I (EFI)	T	— Un período de sesiones cada dos años
90. Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones anterior al período de sesiones, 99º período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	7 a 9 de julio	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
91. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 46º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218] ^b	12 a 30 de julio	Nueva York	23 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
92. Comité de Derechos Humanos, 99º período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	12 a 30 de julio	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
93. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención [resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218] ^b	6 a 10 de julio	Nueva York	5 E	I (EFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
94. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación, décimo período de sesiones [resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	26 a 30 de julio	Nueva York	5 E	I (AEIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
95. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al 48° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218] ^b	2 a 6 de agosto	Nueva York	4 E	I (EFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
96. Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, quinto período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	2 a 6 de agosto	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
97. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 77° período de sesiones [resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General] ^b	2 a 27 de agosto	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
98. Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas [resolución 6/36 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	9 a 13 de agosto	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
99. Consejo de Derechos Humanos, foro entre períodos de sesiones acerca de los derechos económicos, sociales y culturales (Foro Social), octavo período de sesiones [resolución 6/13 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	30 de agosto a 1° de septiembre	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
100. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 58° período de sesiones [resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	30 de agosto a 3 de septiembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
101. Vigésima séptima Reunión de los Estados Partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	2 de septiembre	Nueva York	145 G	I (AEFIR)	T	AR Un período de sesiones cada dos años
102. Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre Cuestiones de las Minorías, tercer período de sesiones [resolución 6/15 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	2 y 3 de septiembre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
103. UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el marco estratégico y el presupuesto por programas (cooperación técnica), 55° período de sesiones [resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo] ^c	6 a 8 de septiembre	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	—

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
104. Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, Junta de Síndicos, 16° período de sesiones [resolución 46/122 de la Asamblea General]	6 a 10 de septiembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	— Un período de sesiones por año
105. UNICEF, Junta Ejecutiva, segundo período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	8 a 10 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
106. PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, segundo período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162]	13 a 16 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
107. Comité de los Derechos del Niño, 55° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	13 de septiembre a 1° de octubre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
108. Consejo de Derechos Humanos, 15° período de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	13 de septiembre a 1° de octubre	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año como mínimo
109. UNCTAD, Junta de Comercio y Desarrollo, 57° período de sesiones [resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General y resolución 114 (V) de la UNCTAD] ^c	13 de septiembre a 1° de octubre	Ginebra	148 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
110. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 112ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	14 de septiembre	Nairobi	e	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
111. Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 38ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Septiembre	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
112. Reunión de examen de alto nivel sobre el seguimiento y la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo [resolución 63/213 de la Asamblea General]	Septiembre (2 días)	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	Por determinar
113. Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 56° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	4 a 8 de octubre	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
114. Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones anterior al período de sesiones, 100° período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	4 a 8 de octubre	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
115. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones, séptimo período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	4 a 8 de octubre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>			<i>Periodicidad</i>
116. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 47º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218] ^b	4 a 22 de octubre	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
117. Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 13º período de sesiones [resolución 45/158 de la Asamblea General] ^b	11 a 15 de octubre	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
118. Comité de Derechos Humanos, 100º período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	11 a 29 de octubre	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
119. Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos, 33º período de sesiones [resolución 36/151 de la Asamblea General]	18 a 22 de octubre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	—	Dos períodos de sesiones por año
120. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al 49º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218] ^b	25 a 29 de octubre	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	—	Tres períodos de sesiones por año
121. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo intergubernamental sobre la aplicación efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, octavo período de sesiones [resolución 1/5 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	25 de octubre a 5 de noviembre	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	—	
122. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 99º período de sesiones [artículo 11 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes] ^b	27 de octubre a 12 de noviembre	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	—	Dos o tres períodos de sesiones por año
123. Comité Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la elaboración de normas complementarias en materia de racismo [decisión 3/103 y resolución 6/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Octubre	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	—	
124. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención [resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218] ^b	Octubre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	—	Tres períodos de sesiones por año
125. Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuarto período de sesiones [resolución 61/106 de la Asamblea General y artículo 34 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad] ^b	Octubre (1 semana)	Ginebra	12 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>			<i>Periodicidad</i>
126. Comité de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación, sexto período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1273 (XLIII), 1765 (LIV) y 2004/69]	Octubre/noviembre (1 semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	—	Un período de sesiones por año
127. Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, quinto período de sesiones [resolución 55/25 de la Asamblea General] ^b	Octubre	Viena	129 G	47 G (ACEFIR)	T	—	Un período de sesiones cada dos años
128. ACNUR, Junta Ejecutiva, 61° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 1166 (XII) y 62/123]	Octubre (1 semana)	Ginebra	78 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
129. Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, segundo período ordinario de sesiones [decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social]	Octubre	Nueva York	26 S	I (FI)	T	—	Dos períodos de sesiones por año
130. PMA, Junta Ejecutiva, segundo período ordinario de sesiones [decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General] ^d	Octubre	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	—	Dos períodos de sesiones por año
131. Comité contra la Tortura, 45° período de sesiones [resolución 39/46 de la Asamblea General] ^b	1° a 19 de noviembre	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
132. UNCTAD, Sexta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas [resolución 61/186 de la Asamblea General] ^c	8 a 12 de noviembre	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	—	Un período de sesiones cada cinco años
133. Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos, 33° período de sesiones [decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social]	8 a 12 de noviembre	Ginebra	5 E	I (FI)	T	—	Dos períodos de sesiones por año
134. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 59° período de sesiones [resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	17 a 26 de noviembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	—	Tres períodos de sesiones por año
135. Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, 12° período de sesiones [artículo 2 de la primera parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)] ^b	15 a 19 de noviembre	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
136. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 45° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	15 de noviembre a 3 de diciembre	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
137. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, noveno período de sesiones [decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	22 de noviembre a 3 de diciembre	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
138. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación, 11° período de sesiones [resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	29 de noviembre a 3 de diciembre	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	— Tres períodos de sesiones por año
139. Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas, 38° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	29 de noviembre a 7 de diciembre (por la mañana)	Ginebra	22 G	I (CEFIR)	T	— Uno o dos períodos de sesiones por año
140. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo [resolución 32/197 de la Asamblea General] ^c	Noviembre (1 día)	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
141. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 46° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	6 a 10 de diciembre	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
142. Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, 20° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	7 a 9 de diciembre (por la tarde)	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	— Uno o dos períodos de sesiones por año
143. Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinto período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	10 de diciembre	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	— Un período de sesiones cada dos años
144. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 92° período de sesiones [resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	13 a 17 de diciembre	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	— Tres períodos de sesiones por año
145. PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 113 ^a reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	15 de diciembre	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
146. Decimotercera reunión de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos del Niño [resolución 44/25 de la Asamblea General] ^b	21 de diciembre	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR Un período de sesiones cada dos años

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
147. Comisión Especial de la Asamblea General para el anuncio de contribuciones voluntarias al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [resolución 55/75 de la Asamblea General] ^c	Diciembre (1 día)	Ginebra	195 G	I (ACEFIR)	T	— Una reunión por año
148. Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 39ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Diciembre	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	— Cuatro reuniones por año
149. UNU, Consejo, 56º período de sesiones [resolución 3081 (XXVIII) de la Asamblea General] ^c	Diciembre (1 semana)	Tokio	28 E	I (FI)	T	— Un período de sesiones por año
150. CEPE, comités y grupos de trabajo [resolución 36 (IV) del Consejo Económico y Social]	Según sea necesario	Ginebra	55 G	Por determinar	T	— Según sea necesario
151. Consejo Económico y Social, sesiones oficiales/reuniones oficiosas [Carta y resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16]	Según sea necesario	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR Según sea necesario
152. Consejo de Derechos Humanos, reuniones de organización y entre períodos de sesiones y períodos extraordinarios de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR Según sea necesario
153. PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, reuniones de información y consultas oficiosas [resoluciones de la Asamblea General 2020 (XX) y 48/162]	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	— Según sea necesario
154. UNICEF, Junta Ejecutiva, reuniones de información y consultas oficiosas [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	— Según sea necesario
155. UNCTAD, consultas del Secretario General y del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 24 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	— Según sea necesario
156. UNCTAD, reuniones ejecutivas de la Junta de Comercio y Desarrollo [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 37 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	— Según sea necesario
157. UNCTAD, otras conferencias y reuniones sobre productos básicos [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	— Según sea necesario
158. UNCTAD, seminarios y grupos de estudio [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	— Según sea necesario

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
159. Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de África, 20º período de sesiones [resolución 1985/11 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Addis Abeba o una capital de la región	53 G	I (AFI)	T	— Un período de sesiones por año
160. Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de Asia y el Pacífico, 34º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1985/11 y 1988/15]	Por determinar	Bangkok o una capital de la región	51 G	I (CFIR)	T	— Un período de sesiones por año
161. Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de América Latina y el Caribe, 20º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1987/34 y 1988/15]	Por determinar	Santiago o una capital de la región	41 G	I (EFI)	T	— Un período de sesiones por año
162. Comisión de Estupefacientes, Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio, 45º período de sesiones [resolución 1776 (LIV) del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Una capital de la región	23 G	I (AIR)	T	— Un período de sesiones por año
163. Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, período de sesiones de organización [resolución 1997/63 del Consejo Económico y Social]	Por determinar (1 día)	Nueva York	53 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
164. Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, período de sesiones de organización [resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
165. Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre las personas de ascendencia africana, décimo período de sesiones [resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14] ^c	Por determinar	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	— Dos períodos de sesiones por año
166. Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, octavo período de sesiones [resolución 62/193 de la Asamblea General] ^b	Por determinar (8 días)	Por determinar	185 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones cada dos años

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^a</i>		<i>Periodicidad</i>
167. PNUMA, Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial Ministerial, 11° período extraordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII), 42/185 y 53/242]	Por determinar	Por determinar	58 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones ordinario, y un período de sesiones extraordinario alternativamente cada año
168. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Conferencia de las Partes en la Convención, 16° período de sesiones, y reuniones de los órganos subsidiarios [resolución 62/86 de la Asamblea General] ^b	Por determinar (2 semanas)	Por determinar	189 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
169. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, reuniones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de las Partes en la Convención [decisión 62/86 de la Asamblea General] ^b	Por determinar (2 semanas)	Bonn	189 G	I (ACEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
170. UNITAR, Junta de Consejeros, 49° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 1934 (XVIII) y 47/227] ^{c,d}	Por determinar (2 a 3 días)	Ginebra	28 E	I (AEFIR)	T	— Un período de sesiones por año
171. Comité Preparatorio Intergubernamental de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados [resolución 63/227 de la Asamblea General]	A finales de 2010 y/o principios de 2011 (2 días)	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	—

(Las notas figuran al final de la sección B).

B. Calendario provisional de conferencias y reuniones para 2011 en las esferas económica, social y esferas conexas

(Al 26 de mayo de 2009)

	Órgano	Fechas (2011)	Lugar	Composición	Servicios ^d		Periodicidad
1.	PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, elección de la Mesa [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162 y decisión 2007/221 del Consejo Económico y Social]	7 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
2.	PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, primer período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162]	17 a 20 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
3.	Consejo Económico y Social, elección de la Mesa [Carta]	20 de enero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR
4.	Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y del UNFPA, del UNICEF y del PMA [resolución 52/12 B de la Asamblea General]	21 y 24 de enero	Nueva York	36 G/36 G/ 36 G	I (ACEFIR)	T	–
5.	UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el marco estratégico y el presupuesto por programas, 56° período de sesiones (presupuesto por programas) [resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo] ^c	24 a 28 de enero	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	–
6.	Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, período ordinario de sesiones [resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social]	24 de enero a 2 de febrero	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
7.	UNICEF, Junta Ejecutiva, primer período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	25 a 27 de enero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
8.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 100° período de sesiones [artículo 11 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes] ^b	31 de enero a 4 de febrero	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	– Dos o tres períodos de sesiones por año
9.	Comité de los Derechos del Niño, 56° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	Enero (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
10.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 47° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218] ^b	Enero/febrero (3 semanas)	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
11.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 57° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	Enero/febrero (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
12.	Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, sexto período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Enero (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
13.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Situaciones, séptimo período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Enero (1 semana)	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
14.	Consejo Económico y Social, período de sesiones de organización [Carta]	15 a 18 de febrero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
15.	Comisión de Estadística, 42° período de sesiones [resolución 1999/8 del Consejo Económico y Social]	22 a 25 de febrero	Nueva York	24 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
16.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, 13° período de sesiones [artículo 2 de la primera parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)] ^b	Febrero (1 semana)	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
17.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218] ^b	Febrero (1 semana)	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
18.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención [resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218] ^b	Febrero	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
19.	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 78° período de sesiones [resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General] ^b	Febrero/marzo (4 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
20.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, quinto período de sesiones [resolución 61/106 de la Asamblea General y artículo 34 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad] ^b	Febrero (1 semana)	Ginebra	12 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
21.	Comisión de Desarrollo Social, 49° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 10 (II), 1139 (XLI) y 1996/7]	Febrero (8 días)	Nueva York	46 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
22.	Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas [resolución 36/201 de la Asamblea General]	Febrero/marzo (2 días)	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
23.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, décimo período de sesiones [decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Febrero (2 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
24.	PNUMA, Consejo de Administración/Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente, 26° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII), 42/185 y 53/242]	Febrero	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones ordinario, y un período de sesiones extraordinario alternativamente cada año
25.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Poblaciones Indígenas, Junta de Síndicos, 24° período de sesiones [resolución 40/131 de la Asamblea General]	Febrero (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	– Un período de sesiones por año
26.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos, 34° período de sesiones [resolución 36/151 de la Asamblea General]	Febrero (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
27.	PMA, Junta Ejecutiva, primer período ordinario de sesiones [decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General] ^d	Febrero	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
28.	Reunión preparatoria intergubernamental para el 19° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible [resolución 2003/61 del Consejo Económico y Social]	Febrero/marzo (1 semana)	Nueva York	53 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
29.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones anterior al período de sesiones, 104° período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	7 a 11 de marzo	Nueva York	9 E	I (EFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
30.	Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, 20° período de sesiones [resolución 1992/1 del Consejo Económico y Social]	11 a 21 de abril	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
31.	Comisión de Estupefacientes, 54° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39]	14 a 25 marzo	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
32.	Comité de Derechos Humanos 104° período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	14 de marzo a 1° de abril	Nueva York	18 E	I (AEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
33.	Comité de Políticas de Desarrollo, 13° período de sesiones [resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social]	21 y 25 de marzo	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^g</i>		<i>Periodicidad</i>
34.	Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 40ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Marzo	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	– Cuatro reuniones por año
35.	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 55º período de sesiones [decisión 1999/257 del Consejo Económico y Social]	Marzo (2 semanas)	Nueva York	45 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
36.	Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 51º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 31/133 y 39/125]	Marzo	Nueva York	5 G	–	–	– Un período de sesiones por año
37.	Consejo de Derechos Humanos, 16º período de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	Marzo	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año como mínimo
38.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 93º período de sesiones [resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Marzo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año
39.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 114ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	Marzo	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	– Cuatro reuniones por año
40.	CEPA, Comité de Expertos de la Conferencia de Ministros Africanos de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, 28ª reunión [resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social]	Marzo/abril ^f	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	– Un período de sesiones por año
41.	CEPA, Conferencia de Ministros Africanos de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, 42º período de sesiones de la Comisión [resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social]	Marzo/abril ^f	Addis Abeba	53 G	I (AFI)	T	– Un período de sesiones por año
42.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación, 12º período de sesiones [resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Marzo/Abril (1 semana) ^f	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
43.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones, octavo período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Marzo/abril (1 semana) ^f	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
44.	Comité de Expertos en Administración Pública, décimo período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 2001/45 y 2003/60]	4 a 8 de abril	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
45.	Consejo de Administración del ONU-Hábitat, 23° período de sesiones [resolución 1978/1 del Consejo Económico y Social y resolución 56/206 de la Asamblea General]	11 a 15 de abril	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
46.	Consejo Económico y Social, continuación del período de sesiones de organización [Carta]	27 y 28 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR
47.	Comité contra la Tortura, 46° período de sesiones [resolución 39/46 de la Asamblea General] ^b	Abril/mayo (3 semanas) ^f	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
48.	Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 14° período de sesiones [resolución 45/158 de la Asamblea General] ^b	Abril (2 semanas) ^f	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR Dos períodos de sesiones por año
49.	Comisión de Población y Desarrollo, 44° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 150 (VII), 87 (LVII) y 1995/55]	Abril (1 semana) ^f	Nueva York	47 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
50.	CEPE, 64° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 36 (IV) y 2006/38]	Abril (1 semana) ^f	Ginebra	56 G	I (FIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
51.	CESPAP, 67° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 37 (IV), 69 (V) y 723 B (XXVIII)]	Abril ^f	Bangkok	53 G	I (CFIR)	T	– Un período de sesiones por año
52.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre las personas de ascendencia africana, 11° período de sesiones [resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14] ^c	Abril (1 semana) ^f	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
53.	Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la UNCTAD [resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16 y decisión 2005/211 del Consejo Económico y Social]	Abril (1 día) ^f	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR Un período de sesiones por año
54.	Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, primer período ordinario de sesiones [decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social]	Abril/mayo ^f	Por determinar	26 S	I (FI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
55.	UNCTAD, Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo, tercer período de sesiones [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	2 a 6 de mayo	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
56.	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, 19º período de sesiones [decisiones del Consejo Económico y Social 1993/207 y 2005/228]	2 a 13 de mayo	Nueva York	53 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
57.	UNCTAD Comisión de Comercio y Desarrollo, tercer período de sesiones [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	9 a 13 de mayo	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
58.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 101º período de sesiones [artículo 11 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes] ^b	9 a 20 de mayo	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
59.	Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, continuación del período de sesiones [resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social]	16 a 24 de mayo	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
60.	Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, décimo período de sesiones [resolución 2000/22 del Consejo Económico y Social]	16 a 27 de mayo	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
61.	PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, período de sesiones anual [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162]	31 de mayo a 10 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
62.	Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, 14º período de sesiones [resolución 46/235 de la Asamblea General y resoluciones 2002/37 y 2006/46 y decisión 2003/291 del Consejo Económico y Social]	Mayo (1 semana)	Ginebra	43 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
63.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 46º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	Mayo (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
64.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 47º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	Mayo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
65.	Comité de los Derechos del Niño, 57º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	Mayo/junio (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
66.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 60º período de sesiones [resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Mayo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
67.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, 11° período de sesiones [decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Mayo (2 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
68.	Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos, 34° período de sesiones [decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social]	Mayo (1 semana)	Ginebra	5 E	I (FI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
69.	Comité del Programa y de la Coordinación, período de sesiones de organización [resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General] ^c	Mayo (1 día)	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
70.	Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur, período de sesiones de organización [resoluciones de la Asamblea General 33/134 y 58/220] ^c	Mayo (1 día)	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
71.	UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el marco estratégico y el presupuesto por programas, continuación del 56° período de sesiones (presupuesto por programas) [resolución 114 (V) de la UNCTAD y decisión 156 (XVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo] ^c	6 a 10 de junio	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	–
72.	Comité del Programa y de la Coordinación, 60° período de sesiones [resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General]	6 de junio a 1° de julio	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
73.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, 14° período de sesiones [artículo 2 de la primera parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)] ^b	Junio (1 semana)	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR Tres períodos de sesiones por año
74.	Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 41ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Junio	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	– Cuatro reuniones por año
75.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 58° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	Junio (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
76.	Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur, 17° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 33/134 y 58/220] ^c	Junio (4 días)	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
77.	Consejo de Derechos Humanos, 17° período de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	Junio	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año como mínimo
78.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 94° período de sesiones [resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Junio (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
79.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Situaciones, octavo período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Junio (1 semana)	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
80.	Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, 21° de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	Junio	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
81.	Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas, 39° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	Junio	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
82.	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, reuniones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de las Partes en la Convención [decisión 62/86 de la Asamblea General] ^b	Junio (2 semanas)	Bonn	189 G	I (ACEFIR)	T	–	
83.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 115ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	Junio	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro reuniones por año
84.	UNICEF, Junta Ejecutiva, período de sesiones anual [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	Junio (1 semana)	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
85.	PMA, Junta Ejecutiva, período de sesiones anual [decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General] ^d	Junio	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
86.	Reunión de los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, 23° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 46/111 y 49/178] ^b	Junio/julio (1 semana)	Ginebra	8 E	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
87.	Consejo Económico y Social, período de sesiones sustantivo [Carta]	4 a 29 de julio	Ginebra	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
88.	UNCTAD, Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, 11° período de sesiones [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	5 a 8 de julio	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
89.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención [resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218] ^b	6 a 8 de julio	Nueva York	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
90.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 48º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218] ^b	11 a 29 de julio	Nueva York	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
91.	Comité de Derechos Humanos, 102º período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	Julio (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
92.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones anterior al período de sesiones, 102º período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	Julio (1 semana)	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
93.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación, 13º período de sesiones [resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos]	Julio/agosto (1 semana)	Nueva York	5 E	I (AEIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
94.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218] ^b	1º a 5 de agosto	Nueva York	4 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
95.	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 79º período de sesiones [resolución 2106 A (XX) de la Asamblea General] ^b	Agosto (4 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
96.	Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, séptimo período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Agosto (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
97.	Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas [resolución 6/36 del Consejo de Derechos Humanos]	Agosto (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
98.	Consejo de Derechos Humanos, foro entre períodos de sesiones acerca de los derechos económicos, sociales y culturales (Foro Social), décimo período de sesiones [resolución 6/13 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Agosto/ septiembre (3 días)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
99.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 61º período de sesiones [resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Agosto/ septiembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
100.	PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, segundo período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX) y 48/162]	6 a 9 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
101.	UNICEF, Junta Ejecutiva, segundo período ordinario de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	12 a 15 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
102.	Comité de los Derechos del Niño, 58° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	Septiembre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
103.	Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 42ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Septiembre	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro reuniones por año
104.	Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre Cuestiones de las Minorías, cuarto período de sesiones [resolución 6/15 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Septiembre (2 días)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
105.	Consejo de Derechos Humanos, 18° período de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	Septiembre	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año como mínimo
106.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 116ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	Septiembre	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro reuniones por año
107.	Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, Junta de Síndicos, 15° período de sesiones [resolución 46/122 de la Asamblea General]	Septiembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
108.	Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 15° período de sesiones [resolución 45/158 de la Asamblea General] ^b	Octubre (1 semana)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
109.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sexto período de sesiones [resolución 61/106 de la Asamblea General y artículo 34 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad] ^b	Octubre (1 semana)	Ginebra	12 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
110.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 59° período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112 y 49/211] ^b	Octubre (1 semana)	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
111.	Comité de Derechos Humanos, 103° período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	Octubre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
112.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones anterior al período de sesiones, 103 ^o período de sesiones [resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General] ^b	Octubre (1 semana)	Ginebra	9 E	I (EFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
113.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones, noveno período de sesiones [resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Octubre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
114.	13 ^a reunión de los Estados Partes en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes [resolución 39/46 A de la Asamblea General] ^b	Octubre	Ginebra	139 G	I (EFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
115.	Asamblea General, diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo [resolución 57/250 de la Asamblea General] ^c	Octubre (2 ó 3 días)	Nueva York	192 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones cada dos años
116.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos, 35 ^o período de sesiones [resolución 36/151 de la Asamblea General]	Octubre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
117.	ACNUR, Comité Ejecutivo, 62 ^o período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 1166 (XII) y 62/123]	Octubre (1 semana)	Ginebra	78 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
118.	Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, segundo período ordinario de sesiones [decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social]	Octubre	Nueva York	26 ST	I (FI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
119.	PMA, Junta Ejecutiva, segundo período ordinario de sesiones [decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General] ^d	Octubre	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
120.	UNCTAD, Junta de Comercio y Desarrollo, 58 ^o período de sesiones [resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General y resolución 114 (V) de la UNCTAD] ^e	Octubre (2 semanas)	Ginebra	148 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
121.	Comité contra la Tortura, 47 ^o período de sesiones [resolución 39/46 de la Asamblea General] ^b	Octubre/ noviembre (3 semanas)	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
122.	Comité de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación, séptimo período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1273 (XLIII), 1765 (LIV) y 2004/69]	Octubre/ noviembre (1 semana)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
123.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 49 ^o período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 34/180 y 62/218] ^b	Octubre/ noviembre (3 semanas)	Ginebra	23 E	I (ACEFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
124.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94 y 62/218] ^b	Octubre/ noviembre (1 semana)	Ginebra	4 E	I (EFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año
125.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las comunicaciones presentadas con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención [resoluciones de la Asamblea General 55/70 y 62/218] ^b	Octubre/ noviembre	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año
126.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo intergubernamental sobre la aplicación efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, noveno período de sesiones [resolución 1/5 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Octubre/ noviembre (2 semanas)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–
127.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, 102° período de sesiones [artículo 11 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes] ^b	8 a 25 de noviembre	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	– Dos o tres períodos de sesiones por año
128.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, 62° período de sesiones [resolución 6/4 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Noviembre (8 días)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	– Tres períodos de sesiones por año
129.	Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos, 35° período de sesiones [decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social]	Noviembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (FI)	T	– Dos períodos de sesiones por año
130.	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo [resolución 32/197 de la Asamblea General] ^c	Noviembre (1 día)	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
131.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación, 14° período de sesiones [resolución 7/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Noviembre/ diciembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
132.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el examen periódico universal, 12° período de sesiones [decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Noviembre/ diciembre (2 semanas)	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	– Tres períodos de sesiones por año
133.	Subcomité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas, 40° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	Noviembre/ diciembre	Ginebra	22 G	I (CEFIR)	T	– Uno o dos períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>			<i>Periodicidad</i>
134.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 15° período de sesiones [artículo 2 de la primera parte del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes e informe del Consejo de Derechos Humanos (A/61/53)] ^b	Noviembre (1 semana)	Ginebra	10 E	I (EFIR)	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
135.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 47° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	Noviembre/diciembre (3 semanas)	Ginebra	18 E	I (AEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
136.	Comisión de Estupefacientes, continuación del 54° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39]	5 y 6 de diciembre	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
137.	Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, continuación del 20° período de sesiones [resolución 1992/1 del Consejo Económico y Social]	7 y 18 de diciembre	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
138.	Comisión Especial de la Asamblea General para el anuncio de contribuciones voluntarias al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [resolución 55/75 de la Asamblea General] ^c	Diciembre (1 día)	Ginebra	195 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
139.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones, 48° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 1995/39] ^b	Diciembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
140.	Comité de Representantes Permanentes ante el ONU-Hábitat, 43ª reunión [resolución 56/206 de la Asamblea General]	Diciembre	Nairobi	58 G	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro reuniones por año
141.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 95° período de sesiones [resolución 7/12 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Diciembre (1 semana)	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
142.	Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, 22° período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65]	Diciembre	Ginebra	23 G	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
143.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes, 117ª reunión [decisión 19/32 del Consejo de Administración]	Diciembre	Nairobi	^e	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
144.	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Conferencia de las Partes en la Convención, 17º período de sesiones, y reuniones de los órganos subsidiarios [resolución 62/86 de la Asamblea General] ^b	Diciembre (2 semanas)	Por determinar	189 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
145.	UNU, Consejo, 56º período de sesiones [resolución 3081 (XXVIII) de la Asamblea General] ^c	Diciembre (1 semana)	Tokio	28 E	I (FI)	T	– Un período de sesiones por año
146.	CEPE, comités y grupos de trabajo [resolución 36 (IV) del Consejo Económico y Social] ^c	Según sea necesario	Ginebra	55 G	Por determinar	T	– Según sea necesario
147.	Consejo Económico y Social, reuniones oficiales/oficiosas [Carta y resoluciones de la Asamblea General 50/227 y 61/16]	Según sea necesario	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR Según sea necesario
148.	Consejo de Derechos Humanos, reuniones de organización y entre períodos de sesiones y períodos extraordinarios de sesiones [resolución 60/251 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR Según sea necesario
149.	UNCTAD, consultas del Secretario General y del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 24 reuniones)	Ginebra	G	I (ACEFIR)	T	– Según sea necesario
150.	UNCTAD, reuniones ejecutivas de la Junta de Comercio y Desarrollo [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 37 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	– Según sea necesario
151.	UNCTAD, otras conferencias y reuniones sobre productos básicos [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	– Según sea necesario
152.	UNCTAD, seminarios y grupos de estudio [decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General] ^c	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	^g	I (ACEFIR)	T	– Según sea necesario
153.	PNUD y UNFPA, Junta Ejecutiva, reuniones de información y consultas oficiosas [resoluciones de la Asamblea General 2020 (XX) y 48/162]	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	– Según sea necesario
154.	UNICEF, Junta Ejecutiva, reuniones de información y consultas oficiosas [resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162]	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	– Según sea necesario

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
155.	Comité Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la elaboración de normas complementarias en materia de racismo [decisión 3/103 y resolución 6/21 del Consejo de Derechos Humanos] ^c	Por determinar (10 días)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–
156.	Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de África, 21º período de sesiones [resolución 1985/11 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Addis Abeba o una capital de la región	53 G	I (AFI)	T	– Un período de sesiones por año
157.	Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de Asia y el Pacífico, 35º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1985/11 y 1988/15]	Por determinar	Bangkok o una capital de la región	51 G	I (CFIR)	T	– Un período de sesiones por año
158.	Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de Europa, noveno período de sesiones [resolución 1993/36 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Viena	46 G	I (EFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
159.	Comisión de Estupefacientes, reunión de jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas, región de América Latina y el Caribe, 21º período de sesiones [resoluciones del Consejo Económico y Social 1987/34 y 1988/15]	Por determinar	Santiago o una capital de la región	41 G	I (EFI)	T	– Un período de sesiones por año
160.	Comisión de Estupefacientes, Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio, 46º período de sesiones [resolución 1776 (LIV) del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Una capital de la región	23 G	I (AIR)	T	– Un período de sesiones por año
161.	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, período de sesiones de organización [resolución 1997/63 del Consejo Económico y Social]	Por determinar (1 día)	Nueva York	53 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
162.	Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, período de sesiones de organización [resoluciones 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304 y 1997/297 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
163.	Conferencia de los Estados partes en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, tercer período de sesiones [resolución 61/106 de la Asamblea General y artículo 40 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad] ^b	Por determinar	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	AR Un período de sesiones cada dos años

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
164.	Conferencia de los Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, cuarto período de sesiones [resolución 58/4 de la Asamblea General] ^b	Por determinar	Viena	117 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
165.	Cuarta reunión de los Estados partes en la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares [resolución 57/218 de la Asamblea General] ^b	Por determinar	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	AR Un período de sesiones cada dos años
166.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre las personas de ascendencia africana, 12º período de sesiones [resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 9/14] ^c	Por determinar	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	– Dos períodos de sesiones por año
167.	INSTRAW, Junta Ejecutiva, octavo período de sesiones [resolución 59/260 de la Asamblea General y resolución 2003/57 del Consejo Económico y Social] ^d	Por determinar	Nueva York	10 E	I (EFI)	T	– Un período de sesiones por año
168.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, décimo período de sesiones, y reuniones de los órganos subsidiarios [resolución 62/193 de la Asamblea General] ^b	Por determinar	Por determinar	185 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
169.	UNCTAD, reunión de expertos de la Comisión de Inversión, Empresa y Desarrollo [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	Por determinar (3 días)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–
170.	UNCTAD, reunión de expertos de la Comisión de Comercio y Desarrollo [sección B de la parte IV del Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008] ^c	Por determinar (3 días)	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–
171.	UNITAR, Junta de Consejeros, 50º período de sesiones [resoluciones de la Asamblea General 1934 (XVIII) y 47/227] ^{c, d}	Por determinar (2 a 3 días)	Ginebra	28 E	I (AEFIR)	T	– Un período de sesiones por año
172.	Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques [resolución 2006/49 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Nueva York	195 G	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años
173.	Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, 26º período de sesiones [resoluciones 715 A (XXVII) y 1314 (XLIV) y decisión 2004/303 del Consejo Económico y Social]	Por determinar	Nueva York	80 E	I (ACEFIR)	T	– Un período de sesiones cada dos años

	<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Composición</i>	<i>Servicios^d</i>		<i>Periodicidad</i>
174.	Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados [resolución 63/227 de la Asamblea General]	Por determinar (5 días)	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–

Notas de las secciones A y B

^a Se indican los idiomas en que se proporcionará interpretación. Los idiomas en que se proporcionarán traducciones y actas de las sesiones varían según el reglamento aplicable al órgano pertinente y, en el caso de algunos grupos de trabajo y órganos similares, según las necesidades reales, cuando éstas son menores de lo que se estipula en el reglamento.

^b Órgano creado en virtud de un tratado.

^c Reuniones de un órgano subsidiario de la Asamblea General y otras reuniones conexas.

^d Los servicios de conferencias se financian con recursos extrapresupuestarios.

^e De conformidad con lo dispuesto en el párrafo h) de la decisión 19/32 del Consejo de Administración, el Comité de Representantes Permanentes estará integrado por representantes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de sus organismos especializados, y la Comunidad Europea, acreditados ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, residan o no en Nairobi.

^f En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 56/242 de la Asamblea General, y como ya había decidido anteriormente la Asamblea, se ruega a los organismos intergubernamentales que eviten celebrar reuniones el Viernes Santo Ortodoxo, que será el 2 de abril en 2010 y el 22 de abril en 2011.

^g Abierta a la participación de todos los Estados miembros de la UNCTAD interesados (párrafo 9 de la resolución 80 (III) de la UNCTAD).

C. Calendario de conferencias y reuniones en 2010 de los principales órganos de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>
1. OACI, Comité, 189° período de sesiones	11 a 29 de enero	Montreal
2. OMS, Consejo Ejecutivo, 126ª reunión	18 de enero	Ginebra
3. FIDA, Consejo de Gobernadores	15 a 19 de febrero	Roma
4. OACI, Consejo, 189° período de sesiones	15 de febrero a 12 de marzo	Montreal
5. OIEA, Junta de Gobernadores	1 a 5 de marzo	Viena
6. OIT, Consejo de Administración y sus comités	Marzo	Ginebra
7. FIDA, Junta Ejecutiva	12 a 16 de abril	Roma
8. UPU, Consejo de Operaciones Postales	12 a 30 de abril	Berna
9. OACI, Comité, 190° período de sesiones	12 a 30 de abril	Montreal
10. UNESCO, Consejo Ejecutivo	Abril	París
11. OIEA, Junta de Gobernadores, Comité del Programa y Presupuesto	3 a 7 de mayo	Viena
12. ONUDI, Junta de Desarrollo Industrial, 37° período de sesiones	10 a 13 de mayo	Viena
13. OACI, Consejo, 190° período de sesiones	17 de mayo a 18 de junio	Montreal
14. OMM, Consejo Ejecutivo, 62ª reunión	26 de mayo a 4 de junio	Ginebra
15. OMS, 63ª Asamblea Mundial de la Salud	Mayo	Ginebra
16. OMS, Consejo Ejecutivo, 127ª reunión	Mayo	Ginebra
17. OIT, Conferencia General	2 a 18 de junio	Ginebra
18. OIEA, Junta de Gobernadores	7 a 11 de junio	Viena
19. OIT, Consejo de Administración y sus comités	Junio	Ginebra
20. FAO, Consejo	Junio	Roma
21. OMI, Consejo	Junio	Londres
22. OMT, Consejo Ejecutivo, 88° período de sesiones	Junio	Por determinar
23. UPU, 25° Congreso	Agosto/septiembre	Nairobi
24. ONUDI, Comité de Programa y de Presupuesto, 26° período de sesiones	6 a 9 de septiembre	Viena
25. OIEA, Junta de Gobernadores	13 a 17 de septiembre	Viena
26. FIDA, Junta Ejecutiva	13 a 17 de septiembre	Roma
27. OIEA, Conferencia General	20 a 24 de septiembre	Viena
28. OIEA, Junta de Gobernadores	27 de septiembre	Viena
29. OMPI, Asambleas de Estados miembros	Septiembre/octubre	Ginebra

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2010)</i>	<i>Lugar</i>
30. Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, reuniones anuales	13 de octubre	Washington, D.C.
31. OACI, Comité, 191° período de sesiones	18 de octubre a 5 de noviembre	Montreal
32. UPU, Consejo de Administración	25 de octubre a 12 de noviembre	Berna
33. OACI, Consejo, 191° período de sesiones	22 de noviembre a 17 de diciembre	Montreal
34. ONUDI, Junta de Desarrollo Industrial, 38° período de sesiones	22 a 26 de noviembre	Viena
35. OIEA, Junta de Gobernadores, Comité de Asistencia y Cooperación Técnicas	29 y 30 de noviembre	Viena
36. OIT, Consejo de Administración y sus comités	Noviembre	Ginebra
37. UIT, Consejo	Noviembre	Ginebra
38. FAO, Consejo	Noviembre	Roma
39. OMI, Consejo	Noviembre	Londres
40. OMI, Asamblea	Noviembre	Londres
41. OMI, Consejo	Noviembre	Londres
42. OMT, Consejo Ejecutivo, 89° período de sesiones	Noviembre	Por determinar
43. FAO, Conferencia	Noviembre/diciembre	Roma
44. OIEA, Junta de Gobernadores	13 de diciembre	Viena
45. FIDA, Junta Ejecutiva	13 a 17 de diciembre	Roma
46. FAO, Consejo	Diciembre	Roma

D. Calendario de conferencias y reuniones en 2011 de los principales órganos de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>
1. OACI, Comité, 192° período de sesiones	17 de enero a 4 de febrero	Montreal
2. OMS, Consejo Ejecutivo, 128ª reunión	Enero	Ginebra
3. OACI, Consejo, 192° período de sesiones	21 de febrero a 18 de marzo	Montreal
4. OIEA, Junta de Gobernadores	28 de febrero a 4 de marzo	Viena
5. FIDA, Consejo de Gobernadores	Febrero	Roma
6. OIT, Consejo de Administración y sus comités	Marzo	Ginebra
7. UPU, Consejo de Operaciones Postales	26 de abril a 13 de mayo	Berna
8. FIDA, Junta Ejecutiva	Abril	Roma
9. UNESCO, Consejo Ejecutivo	Abril	París
10. OIEA, Junta de Gobernadores, Comité del Programa y Presupuesto	2 a 6 de mayo	Viena
11. OACI, Comité, 193° período de sesiones	2 a 20 de mayo	Montreal
12. ONUDI, Comité de Programa y de Presupuesto, 27° período de sesiones	Mayo	Viena
13. OMS, 64ª Asamblea Mundial de la Salud	Mayo	Ginebra
14. OMS, Consejo Ejecutivo, 129ª reunión	Mayo	Ginebra
15. OMM, Consejo Ejecutivo, 63ª reunión	Mayo/junio	Ginebra
16. OIEA, Junta de Gobernadores	6 a 10 de junio	Viena
17. OACI, Consejo, 193° período de sesiones	6 a 30 de junio	Montreal
18. OIT, Conferencia General	Junio	Ginebra
19. FAO, Consejo	Junio	Roma
20. ONUDI, Junta de Desarrollo Industrial, 39° período de sesiones	Junio	Viena
21. OIT, Consejo de Administración y sus comités	Junio	Ginebra
22. OMI, Consejo	Junio	Londres
23. OMT, Consejo Ejecutivo, 90° período de sesiones	Junio	Por determinar
24. UIT, Consejo	15 a 25 de septiembre	Ginebra
25. OIEA, Junta de Gobernadores	19 a 23 de septiembre	Viena
26. OACI, Comité, 194° período de sesiones	19 de septiembre a 7 de octubre	Montreal
27. OIEA, Conferencia General	26 a 30 de septiembre	Viena
28. FIDA, Junta Ejecutiva	Septiembre	Roma
29. OMPI, Asambleas de Estados Miembros	Septiembre/octubre	Ginebra

<i>Órgano</i>	<i>Fechas (2011)</i>	<i>Lugar</i>
30. UNESCO, Conferencia General	Septiembre/octubre	París
31. OIEA, Junta de Gobernadores	3 de octubre	Viena
32. UPU, Consejo de Administración	24 de octubre a 11 de noviembre	Berna
33. OACI, Consejo, 194° período de sesiones	24 de octubre a 18 de noviembre	Montreal
34. Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, Juntas de Gobernadores, reuniones anuales	Octubre	Washington, D.C.
35. UNESCO, Consejo Ejecutivo	Octubre	París
36. ONUDI, Conferencia General, 14° período de sesiones	28 de noviembre a 2 de diciembre	Viena
37. OMT, Consejo Ejecutivo, 91° período de sesiones	Noviembre	Por determinar
38. OMT, Consejo Ejecutivo, 92° período de sesiones	Noviembre	Por determinar
39. OMT, Asamblea General, 18° período de sesiones	Noviembre	Por determinar
40. FAO, Consejo	Noviembre	Roma
41. FAO, Conferencia	Noviembre	Roma
42. OIT, Consejo de Administración y sus comités	Noviembre	Ginebra
43. OIEA, Junta de Gobernadores, Comité de Asistencia y Cooperación Técnicas	Noviembre	Viena
44. OIEA, Junta de Gobernadores	Noviembre	Viena
45. OMI, Consejo	Noviembre	Londres
46. OMI, Asamblea	Noviembre	Londres
47. OMI, Consejo	Noviembre	Londres
48. FAO, Consejo	Diciembre	Roma